

ACTAS DEL
VIII CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE
LITERATURA MEDIEVAL

SANTANDER

22-26 de septiembre de 1999

PALACIO DE LA MAGDALENA

Universidad Internacional

Menéndez Pelayo

Al cuidado de

MARGARITA FREIXAS Y SILVIA IRISO

con la colaboración de Laura Fernández

CONSEJERÍA DE CULTURA
DEL GOBIERNO DE CANTABRIA
AÑO JUBILAR LEBANIEGO
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL
SANTANDER

•MM•

ACTAS DEL
VIII CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE
LITERATURA MEDIEVAL

SANTANDER

Escuela de Estudios Medievales
Palacio de la Magdalena
Universidad de Cantabria
41013 Santander, España

Al cuidado de

MARGARITA BRIBAS Y SILVIA TRISO
con la colaboración de Lucía Rodríguez

@ Asociación Hispánica de Literatura Medieval

Depósito legal: SA-734/2000

Carolina Valcárcel

Tratamiento de textos

Gráficas Delfos 2000, S.L.

Carretera de Cornellá, 140

08950 Esplugues de Llobregat

Impresión

LAS «HISTORIAS» CABALLERESCAS EN LA IMPRENTA TOLEDANA (I).

MANUSCRITO, IMPRESO Y TRANSMISIÓN:

TOLEDO, 1480-1518

NIEVES BARANDA

Universidad Nacional de Educación a Distancia

LA PÉRDIDA masiva de la ficción castellana medieval parece un dato que ningún medievalista duda hoy. No se trata, como pudieran afirmar ilustres filólogos, de que el alma española fuera más proclive al realismo que a la fantasía, sino de que por razones históricas diversas los testimonios de esa narrativa han sido devastados con el paso del tiempo. El recordatorio más palpable de esta pérdida es el conocido catálogo de *Lost literature* en sus primeras versiones, que aludían al *lost genre* de Alan D.eyermond y que no era otro que las historias de ficción. De hecho, la destrucción ha sido tan amplia que si queremos estudiar este género de prosa en la Edad Media, no podemos recurrir casi nunca a los testimonios de su propia época, sino a las postrimerías del XV y principios del XVI, cuando algunas de esas obras pasan a la imprenta y en parte logran pervivir hasta hoy. Este panorama apenas lo enriquecen los inventarios de bibliotecas, donde encontramos un rastro muy leve de obras de ficción en romance, en especial de las que son más breves y consideramos más populares, a diferencia de algunos textos artúricos o troyanos, que sí figuran ocasionalmente en los registros. Sin duda los datos sobre inventarios de libros de que disponemos para Castilla en el XV son tan escasos que nos impiden hacer ninguna valoración sobre la existencia de estas obras en uno u otro ámbito de lectura o difusión, aunque hay mucho margen para sorpresas, como un *Canamor* o un *Partinuplés* en la primera mitad del XV, que figuran en el inventario de las obras que fueron de doña Aldonza de Mendoza en 1435 y que está trabajando Isabel Beceiro.¹ Salvo estas sorpresas, el vacío hay que colmarlo arañando datos en un proceso que va más allá del estudio puramente filológico hacia los terrenos de la hipótesis cultural, en busca de pequeñas reflexiones

¹ Dio noticia de este importante inventario en «Modas estéticas y relaciones exteriores: la difusión de los mitos artúricos en la Corona de Castilla (s. XIII-comienzos s. XVI)», *En la España Medieval*, XVI (1993), pp. 135-167, aunque luego me ha brindado información adicional y comentarios de gran ayuda.

que desde perspectivas diferentes permitan redondear en algo la frustrante escasez de los datos. Con este propósito se planteó el panel del que este trabajo, junto con los de Carmen Marín Pina y Víctor Infantes aquí publicados, forma parte.

Dado que el momento clave para la conservación de gran número de obras es la imprenta, hemos creído que este debía ser nuestro punto de partida, pero en lugar de hacerlo desde los textos que en una perspectiva literaria forman el género (artúrica, troyana, o sentimental, pongamos por caso), hemos creído que debía ser la propia imprenta, ubicada en un lugar concreto como Toledo, la que estableciera los márgenes del estudio. Desde esta vinculación las obras no se presentan como parte de una red literaria creada por el género, sino como elementos de un mosaico cultural para el cual han sido escogidas por un impresor o un «editor».² Su labor, así considerada, adquiere un carácter esencial en nuestras letras, pues con sus decisiones se convierten ni más ni menos que en los artífices conformadores del canon que en gran medida ha llegado hasta nosotros. Ahondar entonces en las posibles fuentes, motivaciones y destinatarios que impulsan a estos impresores nos debe llevar a entender, siquiera un poco más, la obra en relación a sus receptores y el horizonte de expectativas que puede satisfacer.

Por otra parte, este planteamiento tampoco se puede considerar absolutamente novedoso, pues no en vano hemos leído trabajos como los de Alan D. Deyermond sobre el ambiente cultural salmantino, las fuertes influencias que ejerció el *Studium* de Palencia, la corte napolitana de Alfonso el Magnánimo, o incluso sobre el mismo Toledo que nos ocupa durante el s. XIII, que fue estudiado por Germán Orduna.³ Esto si nos limitamos a España, pero trascendiendo nuestras fronteras podemos recurrir a Danièle Regnier-Böhler en su trabajo sobre la narrativa en torno a la corte de los duques de Borgoña y su relación con los múltiples *roman* que llegan a las prensas lionesas y ginebrinas en el cruce de las centurias; o de Dominique Coq sobre público y política editorial también en Francia.⁴ Ahora bien, aunque se han hecho estudios sobre

² Empleo este término en el sentido amplio de ‘comanditario’ o ‘persona que encarga y paga los costes de impresión de un libro’. Puede verse sobre este escurridizo asunto en la documentación de la primitiva imprenta hispana J.F. Norton, *Printing in Spain 1501-1520*, Cambridge University Press, Cambridge, 1966, pp. 128-134, pero en su reciente traducción española, *La imprenta en España 1501-1520*, anotada por J. Martín Abad, Ollero & Ramos, Madrid, 1997, pp. 196-201.

³ Vid. A.D. Deyermond, «Salamanca, ¿centro de gravedad de la literatura castellana del siglo XV? A propósito de *Amor y pedagogía*, de Pedro Cátedra», *Ínsula*, 531 (1991), pp. 3-4; sobre el estudio palentino vid. entre otros F. Rico, «La clerecía del mester», *Hispanic Review*, LIII (1985), pp. 1-23 y 127-150; G. Orduna, «La élite intelectual de la escuela catedralicia de Toledo y la literatura en época de Sancho IV», en *La literatura en época de Sancho IV*, Universidad de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, 1996, pp. 53-62; un fundamento documental para esta élite en R. González Ruiz, *Hombres y libros de Toledo (1086-1300)*, Fundación Ramón Areces, Madrid, 1997.

⁴ D. Régnier-Böhler, «La vie de l'écrit, de la Cour de Bourgogne aux presses des imprimeurs: systèmes en mutation et destin des manuscrits», *Atalaya*, II (1991), pp. 43-57; y D. Coq, «Les debuts de l'édition en langue vulgaire en France: Publics et politiques éditoriales», *Gutenberg-Jahrbuch*, LXII (1987), pp. 59-72.

la imprenta en diversos lugares o talleres, que resultan imprescindibles, creemos que al menos en lo que a España se refiere aún se debe explorar para lugares concretos la relación que se produce entre el manuscrito, las fuentes del impreso, el impresor y el público.

La imprenta se empieza a desarrollar con pies de plomo y si en algunos lugares, sobre todo en otros países de Europa, los circuitos comerciales animaron pronto a los impresores a editar obras que tuvieran un amplio mercado, en España, donde sin duda llegaban abundantes libros de molde importados de Francia, Alemania, Italia, etc., la producción propia era escasa y se ampliaba con timidez. Aun así, después de los primeros tanteos, son varias las ciudades que sobresalen por la calidad de sus talleres y el número de sus trabajos, por ejemplo, Sevilla, Valencia, Barcelona, Salamanca o Zaragoza; algunas de ellas, en especial las tres primeras, volcadas a cubrir las demandas no solo de un mercado local sino de una red comercial que distribuye sus productos. Entre estas ciudades no destaca desde luego Toledo, y esta es una de las razones que la hacía indicada para este trabajo. Nos pareció que el ámbito toledano era especialmente válido para nuestros propósitos, porque si bien como ciudad su valor estratégico, geográfico, comercial y político es alto, su imprenta tiene un carácter modesto, tanto incluso que inclina a un mercader como Melchor Gorrício (quizá a instancias del arzobispado) a encargar las obras más destacadas de la liturgia toledana en lugares lejanos, Venecia primero y luego en Sevilla, antes de confiarlas al taller de Pedro Hagembach en la misma ciudad. Esta disonancia aparente nos sorprende cuando pensamos en las muchas familias nobles que allí tenían su palacio, capitaneadas por los Ayala y los Silva, ambas con numerosos seguidores.⁵ Entre otros podemos mencionar a Gómez Manrique por el hecho de que conocemos su biblioteca, inventariada en 1490 cuando hace testamento; en ella hay libros de historia de España, como tenía casi todo noble, pero también hay literatura clásica (Tito Livio, Séneca, Boecio, Trogo Pompeyo, *Metamorfosis*, *Trabajos de Hércules*) y literatura de actualidad: el Marqués de Santillana, Boccaccio, Diego Guillén, *Visión deleitable*, Diego de Valera o el *Corbacho*.⁶ Los letrados profesionales ligados a la actividad económica (juristas, escribanos, etc.) o la vida cortesana requerían también libros, al igual que el estamento más numeroso, el de los clérigos, cuyas necesidades librarias son permanentes y parcialmente «profesionales».⁷ Quizá la biblioteca más antigua y rica era la capitular, de

⁵ Una perspectiva rápida en J.P. Molénat, «L'oligarchie municipale de Tolède au XV^e siècle», en *Tolède et l'expansion urbaine en Espagne (1450-1650)*, Casa de Velázquez, Madrid, 1991, pp. 159-177.

⁶ Sobre el conjunto de esta familia vid. R.M^a Montero Tejada, *Nobleza y sociedad en Castilla. El linaje Manrique (siglos XIV-XVI)*, Caja de Madrid, Madrid, 1996; el inventario de los libros de Gómez Manrique fue publicado inicialmente por Paz y Meliá, pero hoy es preferible B. Caunedo del Potro, «Un inventario de bienes de Gómez Manrique», en *Estudios de historia medieval en homenaje a Luis Suárez Fernández*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1991, pp. 94-114.

⁷ Vid. A.J. Battistessa, «La biblioteca de un jurisconsulto toledano del siglo XV», *Revista de Bibliotecas, Archivos y Museos*, V (1925), pp. 342-351, inventario de 1486 que contiene nada menos que 54 asientos

la cual conocemos varios inventarios que muestran un crecimiento continuo;⁸ también había bibliotecas pertenecientes a las órdenes regulares, antiguas o recién creadas, por ejemplo, las Concepcionistas o el Monasterio franciscano de San Juan de los Reyes, alimentado sin cesar en estos años con las generosas dotaciones de Isabel la Católica. Además coincide en Toledo una sucesión de arzobispos intelectuales y bibliófilos a lo largo del XV, empezando por D. Alfonso Carrillo de Acuña, al que suceden en la mitra D. Pedro González de Mendoza y Francisco Jiménez Cisneros. Entre todas estas colecciones destaca especialmente la que perteneció de forma particular al hijo del Marqués de Santillana, el arzobispo Pedro González de Mendoza (1482-1495), casi sin parangón por aquellos años. Si los libros no se producían en Toledo, al menos hasta allí se llevaban para satisfacer esta demanda.

Determinar de dónde procedían todos esos libros y en qué proporción eran manuscritos o impresos es harina de otro costal. Las muchas copias manuscritas que se seguían haciendo⁹ y las remesas de impresos pedidas o enviadas por comerciantes extranjeros y nacionales tuvieron que cubrir casi toda la demanda. Lo cierto es que el mercado potencial que se puede atisbar no parece haber ejercido un auténtico tirón sobre los impresores que en los primeros años se van instalando por la Península, porque en el decenio de 1470-1480 no queda constancia de que hubiera imprenta alguna en Toledo, cuando sí las hubo en Segovia, Zaragoza, Barcelona, Sevilla o Valencia. Solo el privilegio para imprimir bulas asienta en la ciudad del Tajo el primer taller, probablemente el de Bartolomé de Lila, al que siguen Álvaro de Castro y Juan Vázquez (1482-1491), ligado este, como quienes le sucedan en la tarea, al sustancioso privilegio que obtuvo el Monasterio de San Pedro Mártir en esa ciudad para imprimir las bulas de cruzada.¹⁰ Sobre las obras

todos de obras jurídicas. Otras pequeñas colecciones de Toledo a las que no tenemos acceso documental serían las que podríamos representar a través de una famosa cita del *Corbacho* que incluye en un cofre de mujer canciones, decires, coplas, cartas de enamoradas, etc., *vid.* J.N.H. Lawrance, «The Spread of Lay Literacy in Medieval Castile», *Bulletin of Hispanic Studies*, LXII (1985), pp. 79-94.

⁸ Entre otros, existe un inventario de 1455, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 13.596, que viene trabajando desde hace tiempo R. González Ruiz. Sobre el siglo anterior puede consultarse del mismo autor, «La biblioteca capitular de Toledo en el s. XIV», *Toletum*, VI (1973), pp. 29-56; y su estudio, citado en la n. 3.

⁹ Se registra documentación sobre copistas en los años finales del XV en Toledo a través de los encargos hechos por la Reina Isabel, *vid.* R. Domínguez Casas, *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques*, Alpuerto, Madrid, 1993, pp. 133-137; M. Sánchez Mariana, «La ejecución de los códices en Castilla en la segunda mitad del siglo XV», en *El libro antiguo español*, I, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1988, pp. 317-344, que dice en sus conclusiones: «Frente a una primera etapa de producción para la nobleza, en el último cuarto del siglo aquella se diversifica, y junto a algunos copistas de producción copiosa en centros religiosos surgen numerosas copias para particulares ejecutadas por escribas ocasionales» (p. 329).

¹⁰ Sigo a L.A. Sheppard y G.D. Painter, «Introduction to the Presses», en *Catalogue of Books Printed in the XVth Century Now in the British Museum. Part X. Spain-Portugal*, The British Museum, Londres, 1971, pp. XXXVI-LXXV; A. Odrizola, «La imprenta en Castilla en el siglo XV», en *Historia de la imprenta hispana*, Editora Nacional, Madrid, 1982, pp. 91-219; y sobre todo a R. González Ruiz, «Las bulas de la catedral de Toledo y la imprenta incunable castellana», *Toletum*, XVIII (1986), pp. 11-180; *vid.* asimismo

«caballerescas» impresas en Toledo y sobre todo en el marco cultural y libresco someramente descrito haremos nuestro análisis.

El contexto en el que se imprime la edición *princeps* del *Vespasiano* (Juan Vázquez, Toledo, 1491) ha sido estudiado por David Hook,¹¹ estableciendo un panorama que permite interpretar el auténtico carácter de la obra en el momento de su publicación y los posibles vínculos con su entorno. Parte de sus conclusiones, a las que haré algunas precisiones propias, nos permiten empezar este periplo toledano. La primera obra «literaria» que se imprime en Toledo es *Claros varones de Castilla* de Hernando de Pulgar, junto con las *Cartas* del mismo autor, hecha en los talleres de Juan Vázquez en 1486. Le siguen, todas en el mismo taller y en años sucesivos, dos obras que unen poesía y devoción: las *Trobas a la gloriosa pasión* del Comendador Román (dos ediciones, 1486 y c. 1490),¹² las *Coplas sobre devociones* de Montesino (1490) y la *Estoria del noble Vespasiano*, obras que así pasan por vez primera del manuscrito al impreso. Aunque la que aquí nos interesa es el *Vespasiano*, es muy instructivo hacer algunas consideraciones sobre las otras. Las tres son obras de autores vivos, estrechamente ligados a Toledo¹³ y –lo que parece tanto o más relevante– a los reyes, pues Pulgar fue hombre de confianza de los Reyes Católicos y su cronista; al parecer Román fue *continuo* de los mismos reyes y el franciscano Ambrosio de Montesino debió ser de los primeros en ocupar el Monasterio de San Juan de los Reyes (1477), en el que tanto interés puso Isabel la Católica¹⁴ y donde tuvo que convivir con Cisneros desde poco después. La oportunidad de la primera de estas obras, los *Claros varones de Castilla* de Hernando de Pulgar, se encuentra en el ámbito histórico y social en el que se escribe y lee, en la voluntad de ser representado para la historia. Los textos poéticos, sin embargo, son dos obras religiosas que representan bien la espiritualidad franciscana dominante, que apoyaba entre otros la Reina Isabel.¹⁵

E. Ruiz García, «Las retóricas propagandísticas», en J.M. Nieto Soria, ed., *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación (c. 1400-1520)*, Dykinson, Madrid, 1999, pp. 275-313, esp. pp. 296-299.

¹¹ D. Hook, «The Legend of the Flavian Destruction of Jerusalem in Late Fifteenth-Century Spain and Portugal», *Bulletin of Hispanic Studies*, LXV (1988), pp. 113-128.

¹² Sobre los manuscritos e impresos de esta obra *vid.* G. Mazzocchi, *Comendador Román «Coplas de la pasión con la resurrección»*, La Nuova Italia, Florencia, 1990, pp. 59-79, con *stemma* en la p. 68, que determina que ambos impresos derivan independientemente de un mismo subarquetipo y no el uno del otro, lo cual ciertamente produce extrañeza al tratarse de una misma obra salida de la misma imprenta, a pesar de que el editor lo explique así: «la sostanziosa distanza cronologica fra *Ta* e *Tb* spiega come i due incunaboli, pur essendo usciti dalla stessa tipografia, siano fra loro indipendenti» (p. 76).

¹³ Podemos aceptar la probable identificación que para el Comendador Román propone G. Mazzocchi, *Comendador*, pp. 15-22.

¹⁴ A.M.^a Álvarez Pellitero, *La obra lingüística y literaria de Ambrosio de Montesino*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1976, pp. 20-26, en particular para sus relaciones con la corte.

¹⁵ Son bien conocidos los artículos de J. Meseguer Fernández, «Franciscanismo de Isabel la Católica», *Archivo Ibero-Americano*, XIX (1959), pp. 153-195; y M. de Castro, «Confesores franciscanos en la corte de los Reyes Católicos», *Archivo Ibero-Americano*, XXXIV (1974), pp. 55-126.

Creo, como David Hook, que si para estas tres obras podemos unir al círculo de origen su evidente oportunidad política y lectora, tal marco interpretativo se debe ampliar al *Vespasiano*, que se imprimió en el taller de Juan Vázquez por las mismas fechas, es decir, hacia finales de 1491 o comienzos de 1492.¹⁶ En esos meses coinciden de forma nada sorprendente el tema –la destrucción de Jerusalén y el castigo de los judíos culpables de la muerte de Jesucristo– con los preparativos para la expulsión de los judíos de España, decreto que se firma el 31 de marzo de 1492. En estas circunstancias y en Toledo con una importante población judía y conversa, nada nos permite hablar de una obra de ficción, menos aún clasificar el *Vespasiano* como un libro de caballerías «extravagante», según la rotuló Adolfo Bonilla en su edición de principios de siglo. Sus valores pueden desplegarse en lecturas diversas: como texto histórico, cuya fuente última sería Flavio Josefo, *De bello Iudaico*; religioso, porque está vinculada al ciclo de los Evangelios como si fuera un apócrifo más;¹⁷ como tratado con argumentos ligados a la polémica antijudía; todo ello sin excluir su interés como relato *per se* en la misma línea que en muchas obras unía hagiografía y caballería. De hecho, David Hook considera reforzados en esta versión los valores religiosos presentes en todas las demás, por la insistencia en motivos de carácter doctrinal,¹⁸ con los que se buscaba la divulgación religiosa. En este punto no se encuentra lejos de las intenciones que manifiestan las *Coplas* del Comendador o los versos de Montesino, porque todas ellas se dirigen a un público que lee en romance y probablemente no en latín,¹⁹ con el propósito de (in?)formarlo religiosamente y despertar su devoción. Sin duda es el cauce de «divulgación» en el que el *Vespasiano* desempeñaría un buen papel.

Desde luego que los valores religiosos no empañan la significación claramente política que tiene su impresión. Esta queda reforzada si ampliamos nuestras miras a la edición portuguesa de 1496, casualmente meses antes de que se decretara la expulsión de los judíos en Portugal y en la imprenta de Valentim Fernandes que gozaba del

¹⁶ A. Odriozola, «La imprenta», p. 149, fecha el *Vespasiano* en 1490; L.A. Sheppard y G.D. Painter, «Introduction», solo señalan que debe ser posterior al *Recollectio sacramentorum* fechado el 27 de mayo de 1491; y es D. Hook el único que extiende las fechas de actividad de este impresor hasta 1494, al parecer porque es entonces cuando «Antonio Téllez appears in his stead at Toledo» (D. Hook, «The Legend», p. 114). En cualquier caso para este impresor la referencia más fiable es R. González, «Las bulas», pp. 144-153, que da por terminada su actividad en 1491.

¹⁷ La andadura de la leyenda se inicia como continuación del Evangelio apócrifo de Nicodemo, *vid.* M^{ra} Lida, *Jerusalén. El tema literario de su cerco y destrucción por los romanos*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1972, pp. 26-28.

¹⁸ *Vid.* D. Hook, «L'Estoire del Saint Graal, fuente de un episodio de *La estoria del noble Vespasiano*», en *Estudios en homenaje a don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, publicados en los *Anexos de Cuadernos de Historia de España*, IV (1986), pp. 491-503.

¹⁹ Recordemos que en el inventario parcial de la biblioteca de Fernán Pérez de Guzmán solo aparecen libros en romance y varios son traducciones de clásicos, a pesar de ser un hombre culto y escritor de historia; *vid.* F. Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*, ed. R.B. Tate, Tamesis, Londres, 1965, pp. XI-XII y Apéndice I, pp. 99-101.

favor real;²⁰ y también si lo hacemos a otras obras, como la *casual* traducción de *De bello Iudaico* de Flavio Josefo que hizo Alfonso de Palencia, *De la guerra iudaica, con los libros contra Apión*. Una oportuna traducción debida a los esfuerzos del entonces cronista real que se imprimió en Sevilla el 27 de marzo de 1492, en los talleres de Ungut & Polono, y que debe adscribirse al mismo programa de vulgarización de historias de candente interés político del que participó el *Vespasiano*, sin duda. Dos versiones bien distintas de un mismo tema, dirigidas a públicos social y culturalmente diversos, también afectados de forma diversa por el mismo problema, pero a los que se hace objeto de una propaganda directa aprovechando el efecto multiplicador del mensaje que obtiene la imprenta.²¹ No olvidemos que imprimir no era todavía la forma habitual de transmitir y que una decisión de este carácter era también manifestación del deseo de dar la máxima divulgación a cualquier mensaje, lo que nos garantiza su carácter de «comunicado institucional», como se diría hoy en día.

Remontándonos ahora a sus posibles orígenes, parece seguro a partir de los análisis ecdóticos de David Hook que el texto toledano del *Vespasiano* no deriva de un impreso, sino de un manuscrito, porque el componedor tuvo algunos errores provocados por la confusión de grafías, así *Costana* por *Toscana*; *contrarios* y *contarvos*.²² Este manuscrito original del que se copió para la imprenta tuvo que salir de alguna de las bibliotecas toledanas ligadas a la corte o al arzobispado, porque sería extraño que a la vista de la producción de Vázquez tuviera un origen distinto de este círculo de altas jerarquías de la nobleza y el clero. Hook se inclina por atribuirle la responsabilidad a Pedro Ximénez de Préxano, porque en sus textos a la vez que ataca a los judíos defiende a los auténticos conversos.²³ Sin embargo, su estrecha relación con la imprenta de Vázquez mientras fue Comisario de la bula de cruzada tuvo que enfriarse a partir de 1489, cuando es sustituido en el cargo por fray Hernando de Talavera al ser nombrado obispo de Coria; allí tuvo a sus órdenes al impresor Álvaro de Castro, que sería el ejecutor de sus encargos.²⁴ Tampoco hay que olvidar que la actitud de aceptación de los conversos hay que ampliarla a otros intelectuales, incluido el Cardenal Mendoza,²⁵

²⁰ Sigo a D. Hook, «The Legend», p. 123.

²¹ La lectura antijudía del Flavio Josefo la establece Alfonso de Palencia en el Prólogo.

²² D. Hook, «La transmisión textual de *La estoria del noble Vespasiano*», *Incipit*, III (1983), pp. 129-172, esp. p. 137.

²³ No me puedo extender sobre los bien trabajados argumentos de D. Hook, así que cf. «The Legend». Sobre Ximénez de Préxano en su vinculación a la imprenta incunable castellana merece consultarse R. González Ruiz, «Las bulas», pp. 98-99, 106, 128-129 y 144-153.

²⁴ Es fundamental para la relación entre ambos el trabajo de I. Hernández en este mismo volumen. Se me ocurre que la ausencia de la mano de Préxano quizá sirviera para explicar las diferencias entre las dos ediciones de las *Coplas* del Comendador Román, que mencionaba en la n. 12.

²⁵ Vid. F. Layna Serrano, *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, II, Aache ediciones, Guadalajara, 1994², pp. 41-82; F.J. Villalba Ruiz de Toledo, *El cardenal Mendoza (1428-1495)*, Rialp, Madrid, 1988, pp. 203-210. Según F. de Pisa, *Descripción de la imperial ciudad de Toledo y historia de sus*

pero sobre todo que esa defensa en el *Vespasiano* no deja de ser secundaria, porque en su lectura primera se justifica la expulsión y muerte de los judíos por haber matado a Cristo. No es seguro que en el convento dominico de San Pedro Mártir, cuyos frailes controlaban las bulas de cruzada, se asentara la prensa que las imprimía, pero no cabe duda de que Juan Vázquez tenía que estar estrechamente relacionado con sus responsables. Esta orden era la que prestaba apoyo material a la Inquisición en Toledo y en su convento se asentaban las cárceles del Santo Oficio,²⁶ muy activo en esos años según el número de autos celebrados. Los talantes opuestos en relación a judíos y conversos no debían ser raros en el Toledo de finales del XV.

En esos años podemos documentar cómo los contactos libresco de diverso género con Sevilla eran muy frecuentes. En Sevilla se imprimieron libros litúrgicos para la iglesia toledana, en los que aparece como editor el mercader novarense Melchor Gorricio, ya mencionado; pero de allí tuvo que venir parte de la biblioteca de D. Pedro González de Mendoza, cuando en 1483, se hace cargo de la diócesis toledana;²⁷ y de allí tenemos constancia de que proceden parte de las obras que forman la biblioteca de San Juan de los Reyes, pagada con generosas dotaciones de la Reina Isabel.²⁸ En estos lazos y traslados de libros de una ciudad a otra encajaría bien una copia del *Vespasiano* encargada en Sevilla y llevada hasta Toledo a cualquiera de estas bibliotecas o incluso

antigüedades y grandeza y cosas memorables que en ella han acontecido, Pedro Rodríguez, Toledo, 1605, fols. 216v-217r, era devoto de la Santa Cruz bajo cuya advocación mandó reedificar una iglesia en Roma, dotó en Valladolid un colegio y edificó un hospital en Toledo, además en su catedral fundó y dotó una capilla de la Santa Cruz y de Santa Helena. Esta devoción e interés por los Santos lugares no se halla lejana de la que parcialmente podría motivar una oportuna edición del *Vespasiano*.

²⁶ Así lo afirma fray Juan López, Obispo de Monopoli, *Tercera parte de la historia general de Santo Domingo y de su Orden de Predicadores*, Valladolid, 1613, pp. 161-162: «Trabajaron mucho los religiosos de este convento en servir y favorecer al santo Oficio de la Inquisición, la qual estuvo muchos años con sus cárceles, y inquisidores dentro desta casa, desde el primero día que el Santo oficio entró en Toledo... Las cárceles eran adonde ahora tiene el covento la estampa de las Bulas de la Santa Cruzada. Que por averse señalado en servir a la Inquisición por la mucha costa y trabajo con que los frayles y convento la avían favorecido, les hizieron merced los reyes católicos de una calle pública y de unas principales casas que avía de la otra parte», *apud*, José Barrado (O.P.), «El convento de San Pedro Mártir. Notas históricas en el V centenario de su imprenta (1483-1983)», *Toletum*, XVIII (1986), pp. 181-211.

²⁷ Una buena idea de la categoría y fondos de su biblioteca nos la da un inventario hecho en 1523 de los libros del Marqués de Cenete, su hijo y heredero, que contendría en parte libros originalmente de su padre, como nos sugiere Sánchez Cantón (*La biblioteca del marqués del Cenete iniciada por el Cardenal Mendoza (1470-1523)*, CSIC, Madrid, 1942, pp. 25-27), aunque en ella se muestra escaso interés por obras de divulgación (la *Poncella* y el *Carlomagno* se referirán a impresos adquiridos por D. Rodrigo) y desde luego no está presente el *Vespasiano*. Tampoco se consigna en el inventario que en 1455 se hace de los libros de la biblioteca capitular toledana, según consta en el Ms. 13.596 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

²⁸ El 9 de abril de 1480 ordena que se paguen 51.300 maravedís a «Maestre Miguel de Tabio, vesino de Sevilla... por ciertos volúmenes de libros que yo dél mandé comprar, los cuales se dieron por mi mandado al guardián, frayles, del Monesteryo de Sant Juan de Portlatin de la çibdad de Toledo», *apud* R. Domínguez Casas, *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos*, ob. cit., p. 192, n. 754. Otros datos sobre esta biblioteca en A. Abad Pérez, «La biblioteca franciscana de Toledo (1284-1808)», *Anales Toledanos*, XX (1984), pp. 11-36.

directamente al impresor, lo que explicaría fácilmente el *stemma* establecido por David Hook, que hace derivar de un mismo arquetipo los impresos sevillano y toledano, si bien este a partir de un subarquetipo, que pudo ser una copia fechable poco antes de la edición de 1491 y quizá con miras a las prensas.

Con Sevilla, en algún modo, están ligadas las otras dos obras de las que me ocuparé: la *Estoria de Fernán González* y la *Crónica de Tablante de Ricamonte y Jofre*. Ambas fueron publicadas en Toledo y de esa ciudad es la primera impresión conservada. La antigua tradición historiográfica se mantenía viva en Toledo, donde a mediados del XV surgirán compilaciones particulares, el arreglo del Toledano sobre la *Crónica de 1344* y la *Atalaya* del Arcipreste de Talavera, por lo que es casi *natural* que se haga allí una edición de la historia de Fernán González. La *Estoria* fue impresa por el anónimo sucesor de Pedro Hagenbach en 1511, entre otras obras «importadas» de Sevilla, donde habían pasado por las prensas con anterioridad y suponemos que con éxito, así como señala F.J. Norton para los libros salidos de su taller:

Se trata en buena parte de material reeditado, ya sea en forma de colecciones de leyes, textos devocionales y el recurrente *Libro de albejería* de Manuel Díez o de textos literarios como la *Coronación* de Juan de Mena, los *Proverbios* y *Bías contra fortuna* de Marqués de Santillana, y la versión castellana de *Caida de príncipes* de Boccacio.²⁹

No debemos perder de vista que se trató durante esos años de la única imprenta activa en Toledo y que, por tanto, se encontraba ligada a la producción de bulas y a las instancias oficiales, es decir, arzobispales y regias. De hecho, debemos resaltar que las novedades que imprimió son en su mayor parte obras religiosas,³⁰ varias de Ambrosio de Montesino, como su *Cancionero* (1508), el *Breviario de la Inmaculada Concepción*, por él editado, o las *Coplas de la coluna del Señor* (1510?). Las que no son de este género se pueden ligar a Cisneros, así la *Carta del reverendísimo Cardenal de España... al Dr... de Villalpando...* para anunciar la captura de Orán, 1509, y una edición del *Menor daño de medicina* de Alfonso Chirino, que examina por orden del arzobispo el canónigo Alfonso Ortiz. Las restantes son todas reediciones y si nos ceñimos a las obras en romance de carácter «literario», todas tienen un contenido que se puede calificar de didáctico en algún sentido,³¹ salvo la *Celestina* (según como se mire, claro está) y unas coplas de Rodrigo de Reinosa. Unas serían obras dirigidas a lectores del clero y otras tendrían un lugar aceptable en la biblioteca de cualquier caballero al atender a los temas que constituían la base de su formación moral o

²⁹ *La imprenta en España 1501-1520*, ed. anotada de J. Martín Abad, p. 95.

³⁰ Podemos citar siguiendo a J.F. Norton, *La imprenta en España 1501-1520*, traducción de las *Meditaciones* de San Anselmo (1ª ed.); J. Climaco, *Tablas y escalera espiritual*, 1505 (1ª ed.); S. Buenaventura, *Estímulo de amor*, 1505 (1ª ed.); *Libro de Ángela de Fulgino*, 1510 (1ª ed. de la traducción).

³¹ Sobre las obras de lectura consideradas permisibles *vid.* I. Beceiro Pita, «Temas y tipos de lectura entre los sectores laicos de la Península Ibérica (siglos XIII-XV)», *Temas Medievales*, VIII (1998), pp. 9-32.

práctica. Entre estos temas ocupa lugar preferente la historia, en especial cuando se presenta en pequeños volúmenes que hacen digerible su lectura.

De la *Crónica de España* de Diego de Valera, sin apenas cambios reseñables, se extrajeron en Sevilla dos textos: la *Crónica del Cid* en su versión «popular» (Tres compañeros alemanes, 1498)³² y la *Crónica de Fernán González* (Cromberger, 1509). Desde luego detrás de esta disección están los intereses comerciales de impresores y libreros, pero coincidiendo con los de la propia monarquía, que proyecta a través de estos héroes un pasado mítico en el que están encarnados los valores que se quieren potenciar,³³ ya que no debemos olvidar que a la conquista de Granada siguen otros enfrentamientos con el infiel –en el Mediterráneo y en la propia Península con el levantamiento de las Alpujarras– necesitados de hombres de armas y de una conciencia nacional que apoyara los sacrificios exigidos en los frentes. Los relatos ya estaban en Valera, pero al darles un nuevo formato y una vida independiente sus figuras alcanzaban un nuevo protagonismo y se proyectaban a un grupo de lectores diferente, mucho más amplio y heterogéneo; y en esta tarea los impresores fueron una pieza fundamental al asumir el papel de guía de los lectores y por ende de formadores del canon. El sucesor de Hagembach toma la *Crónica* sevillana, transforma su título encabezándolo por *Estoria del conde Fernán González*³⁴ y ofrece a los lectores toledanos un nuevo texto que seguía la línea marcada por el propio Hagembach con sus historias «moralizantes» de hacia 1500,³⁵ a caballo entre la historia y la hagiografía, dirigidas a un amplio grupo de lectores, que ya no eran solo los especializados ni los religiosos ni los nobles.

³² Vid. S. Hess, «La *Crónica popular del Cid* en la época del descubrimiento», en *Literatura hispánica, Reyes Católicos y descubrimiento*, PPU, Barcelona, 1989, pp. 159-163.

³³ No es de menor importancia que en la primera edición de la *Crónica del Cid* figure en la última página el escudo de los Reyes Católicos ni que al parecer fuera Fernando el Católico quien en su segunda regencia encargara a G. Arredondo la redacción de la historia de Fernán González con miras a la educación del futuro Carlos I. Este propósito parece haber tenido éxito cuando pensamos en la tarea que Carlos V encomienda a Arredondo, su cronista: «copilar los hechos de España y sitios della y de sus sanctos progenitores el conde Fernán Gonçales y Cid Ruy Díez de Bivar y de todas universales crónicas», *apud* M. Vaquero, ed., G. Arredondo, *Vida rimada de Fernán González*, University of Exeter, Exeter, 1987, p. IX, la cita y p. XVIII la adscripción ideológica de la obra.

³⁴ Me inclino a creer que el cambio en el título se debe a que otras obras similares impresas antes también se titulaban «estoria», me refiero a la *Historia de la reina Sebillá*, la *Historia de la doncella Teodor*, *Historia del Abad don Juan de Montemayor* o la rúbrica inicial que en el folio 2 titula el *Vespasiano* como *Historia*; sin embargo, hemos perdido las portadas de esos tres impresos, al igual que la del *Vespasiano*, y solo tenemos el dato ofrecido por ediciones posteriores. Sobre los términos *crónica* e *historia*, *vid.* F. Gómez Redondo, «Historiografía medieval: constantes evolutivas de un género», *Anuario de Estudios Medievales*, XIX (1989), pp. 3-15, según el cual *estoria* en el XV «deja de significar obra historiográfica para convertirse en sinónimo de narración, de cualquier orden y sobre cualquier tema. El vacío léxico que deja en la organización conceptual de los géneros literarios lo ocupa “crónica”», p. 7. Este y otros aspectos pueden verse más extensamente en mi trabajo sobre el *Fernán González* en *Un volumen facticio de la biblioteca del Cigarral del Carmen*, en *Toledo*, II, Antonio Pareja, Toledo, 1999, pp. 40-61.

³⁵ *Vid.* el estudio de V. Infantes, «Las historias caballerescas en la imprenta toledana (II)» publicado en estas *Actas*.

La edición toledana de la *Historia de Tablante de Ricamonte y Jofre* (Juan Varela de Salamanca, 1513) dice en su colofón: «Acabóse la presente corónica de los nobles caualleros Tablante de Ricamonte & de Iofre hijo del conde Donason. La qual es nueuamente empremida en la imperial cibdad de Toledo...».³⁶ Juan Varela de Salamanca fue un impresor muy solvente que tuvo su principal centro de actividades en Sevilla, desde inicios de siglo, pero que se desplazó a otras ciudades llamado por instancias oficiales: a Granada a trabajar para el arzobispo Hernando de Talavera (1504-1508) y a Toledo (1510-1514), donde es el encargado de imprimir las bulas de Cruzada para el Monasterio de San Pedro Mártir. Entre los otros libros que sacó en esta ciudad los hay sobre todo espirituales y *corpus* de jurisprudencia, con algunas obras históricas y otras pocas literarias dentro de la línea «moral» que venimos observando en otros impresores.³⁷ Entre todas ellas sin duda sorprende la *Historia de Tablante de Ricamonte*, que sería la primera obra de ficción caballeresca *pura* impresa en esa ciudad y que marcaría un signo claro de que las expectativas del público toledano habían cambiado.³⁸

Ya antes hemos señalado la diversidad de grupos letrados que podemos ubicar en el Toledo de los Reyes Católicos,³⁹ sin embargo esta variada composición social no queda reflejada en las obras que allí pasaron a la imprenta, cuyos títulos –hasta el *Tablante* en 1513– bien podrían haber sido incluidos por Alonso de Cartagena en su *Epistula ad comitem de Haro*, donde trata sobre las lecturas aceptables para un noble con interés por las letras.⁴⁰ Diversos estudios para otras ciudades han mostrado que la imprenta en sus primeros años tiene un carácter localista, vinculada al lector de su entorno. De aceptar

³⁶ El *stemma* ofrecido por H.L. Sharrer sobre el *Tablante* (hoja entregada en el IX Congreso de la AIH celebrado en 1988 en Berlín) no pudo tener en cuenta las ediciones inmediatamente posteriores a la de 1513, porque la de Sevilla, s.l., 1524, aún no había sido localizada en Venecia; por tanto no sabemos si los análisis textuales podrían confirmar una edición anterior a la de Toledo, 1513, a lo que apuntaría el *nuevamente* del colofón y la trayectoria del propio Varela.

³⁷ Los libros de leyes son de los que se editaban constantemente para uso práctico (*Leyes del estilo*, *Leyes de Toro*, *compilación de todas las leyes y ordenanças del... concejo de la Mesta*) y prueba de ello es que de todos hace al menos dos ediciones. Los textos espirituales son todos en romance: la *Doctrina cordis* de San Buenaventura, la *Consolación* de Boecio, unas *Horas romanas*, un *Espejo de la conciencia*, *Sermones* de San Bernardo, *Diálogos* de San Gregorio Magno, pero no sólo dirigida al numeroso clero que habita en Toledo, sino seguramente también a los seglares a los que se desea adoctrinar. Las obras históricas son *La conquista del reino de Navarra* de Luis Correa y la *Crónica troyana* (cf. el estudio de M^{ca}. Marín Pina en estas mismas *Actas*), está mucho menos cerca de la ficción que de la realidad: Serían literarias, si bien formativas, los *Refranes famosísimos* y los *Refranes* del Marqués de Santillana. Para algún dato sobre la actividad de Juan Varela de Salamanca, aparte de F.J. Norton, *vid.* C. Griffin, «El impresor Juan Varela de Salamanca y dos libros de caballerías», *Museo de Pontevedra*, XLIV (1990), pp. 219-233.

³⁸ *Vid.* el estudio de M^a Carmen Marín Pina, «La prosa caballeresca y los primeros años de la imprenta en Toledo» publicado en estas *Actas*.

³⁹ Sigo *Historia de Toledo*, Azacanes, Toledo, 1997, p. 259 para la cita y las páginas siguientes para su sociedad.

⁴⁰ Ed. J.N.H. Lawrance, *Un tratado de Alonso de Cartagena sobre la educación y los estudios literarios*, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 1979.

esta premisa también para Toledo, nos encontramos con que su sociedad no parece responder a las expectativas de lecturas de una ciudad clerical, cortesana e instruida. Si nos referimos al número, se observa que solo hay mercado para un único taller cada vez y este tiene su negocio principalmente en las bulas; si a los contenidos, se trata de una producción enormemente tradicional, no tanto porque primen las obras religiosas en romance, sino porque lo que consideraríamos «literatura» se puede tildar de *pacata* y continuista con alguna excepción como la *Celestina* y con escasa concesión a las novedades. Quizá en el caso de Toledo la pauta no fuera marcada por los lectores, sino desde la propia imprenta, que al depender económicamente de la impresión de bulas también hubo de someterse en el terreno ideológico a los clérigos que controlaban estrechamente su impresión, como revela el caso de Jiménez de Préxano, estudiado por Isabel Hernández. Sea como fuere, los datos nos dicen que desde la perspectiva aquí adoptada la difusión de las nuevas historias caballerescas hasta el segundo decenio del XVI entre los lectores toledanos no pudo ser amplia y se tuvo que hacer con textos procedentes de otros centros de impresión más activos, que trabajaban con vistas al mercado interior. Bastantes vendrían con mucha probabilidad de Sevilla, ciudad con la que Toledo mantiene un trasiego libresco constante, otras de ciudades como Burgos, Salamanca, etc., centros que disponen de una red comercial para satisfacer la demanda interior de novedades, que no son cubiertas por la imprenta de la propia ciudad quizá por falta de expectativas comerciales. Solo cuando la moda empieza a consolidarse, se extiende también a Toledo.

Este proceso tiene consecuencias inmediatas sobre las obras que en manuscrito se leían antes en ese entorno, porque sin una imprenta que las «rescate» están irremediamente condenadas al olvido y a la destrucción, por la pérdida de valor de sus versiones y copias. Se impusieron los gustos, testimonios o traducciones que marcaron solo algunos núcleos, supeditándose de este modo la lectura en gran medida al canon establecido desde Sevilla y otras ciudades. Por esta razón, no es extraño que cuando confrontamos la versión impresa con las que han pervivido en manuscrito, nos encontremos muchas veces con que sus textos o contenidos difieren significativamente.⁴¹ Desconfiaremos de la impresa, no pocas veces despreciada por considerarla más moderna y quizá popularizada con vistas a una mayor difusión, pero tampoco conviene olvidar que de no haber sido por estas decisiones de los impresores, nuestras pérdidas y desconocimientos serían hoy aún mayores.

⁴¹ Un caso muy significativo por la diversidad entre sus versiones podría ser el de *Flores y Blancaflor*, vid. N. Baranda, «Los problemas de la historia medieval de *Flores y Blancaflor*», *Dicenda*, X (1991-1992), pp. 21-39.